

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL No. 08-2019

**Octava Sesión Virtual de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas**

**ACTA DE SESIÓN VIRTUAL**

Fecha de Convocatoria				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Miércoles, 23 de octubre de 2019</li> </ul>				
Plazo Otorgado				
<ul style="list-style-type: none"> <li>La decisión de cada uno de los Comisionados debió ser sometida a más tardar el viernes 25 de octubre de 2019, a las 4:00 p.m.</li> </ul>				
Establecimiento de Quórum				
Sector	Comisionado	Institución	Fecha de Acuse de Recibo	
Gobierno	Marta González	Ministerio de la Presidencia	23 de octubre de 2019	
	Alberto Reyes	Ministerio de Energía y Minas	24 de octubre de 2019	
	Pascual Valenzuela <sup>1</sup>	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	24 de octubre de 2019	
Empresas	Pedro Esteva	Cámara Minero-Petrolera de la República Dominicana, Inc. (CAMIPE)	25 de octubre de 2019	
	Mayra Jacobo	Barrick Dominicana Corporation (PVDC-Barrick)	23 de octubre de 2019	
	Rosa de los Santos	Falconbridge Dominicana	25 de octubre de 2019	
	Elizabeth Mena	Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM)	25 de octubre de 2019	
<p><b>Moción:</b> “Aprobar la propuesta sugerida por Deloitte sobre la metodología para el proceso de recopilación de datos para la elaboración del Estudio de Alcance y Materialidad para el Tercer Informe EITI-RD”.</p>				

Esta Sesión Virtual de la Comisión Nacional EITI-RD fue convocada y llevada a cabo observando los procedimientos detallados en el “Manual de Procedimiento para Sesiones Virtuales de la Comisión Nacional”, aprobado en la cuadragésima cuarta (44<sup>a</sup>) reunión de la Comisión Nacional EITI-RD, con la salvedad de que la CNEITI-RD presenta dispensa del plazo de la convocatoria establecido en el procedimiento, de forma que las 48 horas previstas para decisión, se cumpla tomando en cuenta los días no laborables (sábado y domingo).

<sup>1</sup> Delegó su votación en la Sra. Ruth Montes de Oca, suplente de MEPyD.

## **I. Motivación**

En la reunión No. 16-2019 de la CNEITI-RD, celebrada el 17 de octubre de 2019, las representantes de Deloitte, responsables de la Elaboración del Estudio de Alcance y Materialidad para el Tercer Informe EITI-RD, presentaron a la CNEITI-RD la Metodología de Trabajo para la realización de esta consultoría. En este sentido, solicitaron a la CNEITI-RD decidir respecto a la siguiente metodología para el proceso de recopilación de datos del Informe de Alcance y Materialidad, a saber:

1. *“Obtener el listado de DGM correspondiente a las concesiones mineras aprobadas para los periodos 2017 y 2018 conteniendo el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC).*
2. *Remitir la información obtenida en el punto anterior a la DGII para que se proceda a identificar en sus registros las entidades integradas y las cementeras (De acuerdo al entendimiento obtenido las entidades “integradas” son todas las entidades cuya actividad no es exclusivamente la explotación) por lo que requerimos a DGII nos informe qué criterio y cómo ha realizado esa identificación.*
3. *Informarnos el saldo de todos los flujos de ingresos recaudados originalmente y en base caja. Deben indicar el listado de entidades que poseen saldos, sin el monto. El saldo total recaudado de las entidades mineras metálicas y no metálicas por separado, excluyendo las cementeras y las integradas.*
4. *Solicitar a la DGII enviarnos de ese total (obtenido de la información correspondiente al punto No.3), el monto de las 10 entidades que han hecho los pagos más significativos en el año, sin identificar la entidad, pero numerándolos para saber individualmente los montos.*
5. *Solicitar a DGII que nos comparta el listado de DGM que contenga sólo las entidades mineras sin considerar las cementeras, ni las integradas, para enviárselo a todas las entidades gubernamentales (DGA, DGM, TN, MEM y CORDE) y solicitarles a estas dos entidades que nos reporten todos los pagos de los flujos a cotejar de esas entidades para el mismo periodo y base mencionada anteriormente”.*

Esta propuesta de metodología se basa en las lecciones aprendidas de Deloitte al realizar los Informes de Cotejo 2015 y 2016.

Al presentar esta propuesta para decisión a la Comisión Nacional en dicha reunión No. 16-2019, representantes del sector de las industrias extractivas, solicitaron posponer la decisión dado que era necesario consultar la opinión de los representantes del sector que no se encontraban presentes en esta reunión.

Atendiendo a las explicaciones anteriores, y a que se hace necesario tomar la decisión a la brevedad, para avanzar los trabajos del Estudio de Alcance y Materialidad del Tercer Informe EITI-RD, se convoca la presente Sesión Virtual observando los procedimientos detallados en el “Manual de Procedimiento para Sesiones Virtuales de la Comisión Nacional”, aprobado en la cuadragésima cuarta (44ª) reunión de la Comisión Nacional EITI-RD.

## **II. Moción:**

“Aprobar la propuesta sugerida por Deloitte sobre la metodología para el proceso de recopilación de datos para la elaboración del Estudio de Alcance y Materialidad para el Tercer Informe EITI-RD”.

**III. Quórum**

El quorum requerido para sesionar de forma virtual, de conformidad con el Párrafo del Artículo 6 del Manual de Procedimiento para Sesiones Virtuales de la Comisión Nacional, no fue completado de acuerdo a los acuses de recibo de la convocatoria detallado al inicio de este documento, por lo cual esta sesión virtual queda cancelada.

**IV. Decisiones de los Comisionados**

No hubo decisión de la Comisión Nacional EITI-RD.

----- **Fin del Documento** -----